

ASOCIACIÓN DE PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Reunión Junta Directiva

Acta No. 02

Fecha: viernes, 8 de octubre de 2021

Sitio: Reunión virtual, modalidad Meet.

Hora: 11:00 m. – 12:00 p.m.

En la ciudad de Medellín, a los 8 días del mes de octubre de 2021, se reunieron vía Meet a través del vínculo meet.google.com/zor-uzep-scy, siendo las 11:00 a.m, los miembros de la JUNTA DIRECTIVA en sesión ordinaria según convocatoria efectuada por el Presidente de conformidad con los estatutos y la ley y con asistencia del quorum reglamentario de miembros para deliberar y decidir.

Convocó: Presidente.

Convocó a través de: en estrado en la Asamblea General Ordinaria de Delegados del 30 de septiembre de 2021.

Convoco el día: 30 de septiembre de 2021.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quorum.
2. Aprobación o comentarios actas previas.
3. Empalme Junta saliente y Junta entrante.
4. Designación de cargos en la nueva Junta.
5. Asuntos varios.

Asistentes:

ASISTENCIA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA 8 DE OCTUBRE 2021		
No.	ASISTENTE	CALIDAD
1	Olga Lucía Restrepo Espinosa	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
2	Juan Esteban Pérez Montes	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
3	Walter Alonso Santos Abello	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
4	María Cecilia Plested Álvarez	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
5	Nelson Orozco Álzate	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
6	Jenny Leal Flórez	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
7	Rafael Darío Aguilar Aguilar	PRINCIPAL JUNTA 2021-2022
8	Claudia Cecilia Álvarez Franco	SUPLENTE JUNTA 2021-2022

9	Beatriz Estella López Marín	SUPLENTE JUNTA 2021-2022
10	Mónica Consuelo Zuleta Salas	SUPLENTE JUNTA 2021-2022
11	María Angélica Arzuaga Salazar	SUPLENTE JUNTA 2021-2022
12	Héctor Iván García García	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALIENTE 2020-2021
13	Lucía Stella Tamayo Acevedo	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALIENTE 2020-2021
14	María Esperanza López Gómez	MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA SALIENTE 2020-2021

INVITADOS:

Sara Castro Gutiérrez	Comunicadora
Johana Betancur	Secretaria
Laura Giselle Barrios García	Abogada

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de quorum

Con la presencia de 7 principales: Olga Restrepo Espinosa, Juan Esteban Pérez Montes, María Cecilia Plested Álvarez, Walter Alonso Santos Abello, Nelson Orozco Álzate, Jenny Leal Flórez, Rafael Darío Aguilar Aguilar, Siendo las 11:02 y habiendo quorum, se da inicio a la reunión de Junta Directiva.

Se elige como presidente de la reunión al profesor, **Juan Esteban Pérez Montes** y como secretario al profesor **Nelson Orozco Álzate**. Ambos aceptan el nombramiento.

Se corrobora la existencia de quorum reglamentario y se inicia la reunión

2. Aprobación o comentarios actas previas

Juan Esteban Pérez Montes: Indica que está haciendo cambios de forma en el acta 43 y la demás las ve en perfectas condiciones

Esperanza López: Indica que ya ha enviado las Actas y está lista la tarea, está pendiente de acta de asamblea informativa y de delegados espera iniciar la revisión, indica que el acta 02 es para la nueva Junta.

Héctor Iván García García: propone a la nueva Junta la importancia del seguimiento y participación como profesores en la mesa nacional en los acuerdos del 2018 y las Mesas Técnicas de Pubindex, Icetex, Derechos Humanos y la Mesa

Nacional y solicita que en su plan de trabajo se programe una asamblea general de profesores para hacer una evaluación del cumplimiento de los acuerdos por parte del Gobierno Nacional ya se cumplirían 3 años de los acuerdos, indica que el próximo viernes tendrán la mesa nacional de seguimiento y habrá revisión del cumplimiento de los acuerdos y la propuesta de la Reforma de los artículos 86 y 87 que ha elaborado la comisión de los vicerrectores, Este es el tema más importante de los acuerdos y permitiría a las Universidades Públicas modificar la forma de las transferencias de los presupuesto de las universidades. E indica que participarían los delegados que había designado la asamblea sería después de la reunión de las mesas de Publindex y la mesa nacional. con respecto a la veeduría en el CS se aprobó la modificación del acuerdo 363 que creó el Programa de Salud de la Universidad de Antioquia y desde su perspectiva se logra la garantía al derecho a la salud y aumenta los beneficios con posibilidades de reconocimiento de incapacidades esta modificación permite avanzar con el funcionamiento del programa y las dificultades que se presentan en la prestación de los servicios y contratación, promover Creación de una veeduría universitaria al Programa de Salud y en el marco de la normatividad del Consejo Superior tener la iniciativa de crear la veeduría. Indica que la asamblea de profesores sea después del 10 de octubre.

3. Empalme Junta Directiva saliente y Junta entrante

Junta Directiva saliente 2020-2021

Asistencia	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FACULTAD
✓	Juan Esteban Pérez Montes	Presidente	Agrarias
	Jorge Eduardo Suárez Gómez	Vicepresidente	FCSH
✓	María Esperanza López Gómez	Secretaria	Ingeniería
✓	Walter Santos Abello	Tesorero	Exactas
✓	María Angélica Arzuaga Salazar	Vocal 1	Enfermería
✓	Rafael Darío Aguilar Aguilar	Vocal 2	IUEF
	José Joaquín García García	Vocal 3	Educación
✓	Héctor Iván García García	Suplente 1	Medicina

✓	Mónica Consuelo Zuleta Salas	Suplente 2	FCSH
✓	Lucía Stella Tamayo Acevedo	Suplente 3	Microbiología
	Diego Alejandro Gaitán Charry	Suplente 4	Nutrición y D
✓	Nelson Orozco Álzate	Suplente 5	Ingeniería
✓	Olga Lucía Restrepo Espinosa	Suplente 6	Medicina
	Carlos Alberto Duque Echeverri	Suplente 7	Exactas

Junta Directiva entrante 2021-2022

Asistencia	PRINCIPAL	SUPLENTE
✓	Olga Lucía Restrepo Espinosa	✓ Claudia Cecilia Álvarez Franco
✓	Nelson Orozco Álzate	✓ Beatriz Estella López Marín
✓	Juan Esteban Pérez Montes	✓ María Angelica Arzuaga Salazar
✓	Jenny Leal Flórez	José Joaquín García García
✓	Walter Alonso Santos Abello	Selnich Vivas Hurtado
✓	Rafael Darío Aguilar Aguilar	Yolima Bedoya González
✓	María Cecilia Plested Álvarez	✓ Mónica Consuelo Zuleta Salas

Juan Esteban Pérez Montes: Recuerda que se viene con dinámica asamblearia, participación en mesas tanto nacional y las interuniversitarias, y requiere orden y asertividad y ser más ágiles en la toma de decisiones y la forma de entrega de fondos y esta forma de trabajo rigiéndose a los estatutos ya que somos una entidad privada y se debe rendir cuentas a la Cámara de Comercio, y debe haber coherencia con nuestros estatutos y ejecutorias y el compromiso es con nuestros asociados, se sigue desarrollando el SST y es una norma y es asegurarnos para el cumplimiento de la Ley y es continuar con lo que se viene, se sigue el reto de la apertura de la oficina y el apoyo de asesorías jurídicas a profesores que han sido denunciados con objeto de quejas en violencias basadas en género en la UdeA, y que el mal entendido en cuanto es apoyar al profesor que hay acusaciones y es un reto para la Junta. Agradece a todo el equipo de la Junta Saliente y la secretaria de la Junta saliente deja un marco de trabajo estratégico y el cual hay que seguir, al profesor

Walter Alonso Santos Abello agradece por los buenos manejos en los dineros y deja a la nueva junta una situación más clara.

Esperanza López Gómez: Desea lo mejor a la nueva Junta la cual está compuesta por buenas personas, que desean hacer lo mejor por el profesorado, en pandemia fue difícil, y se logró salir adelante, invita a revisar el acta de la asamblea de delegados y con respecto a SST se dejó un Manual de funciones y se trabajó con el Profesor Nelson Orozco Álzate y es importante crear un buen ambiente de trabajo entre los empleados, a la comisión estatutaria de finanzas la cual hace falta, invita a que las Juntas sean más ejecutivas y pragmáticas y que se pueda lograr un buen ambiente, en la parte de la secretaría hay demasiado trabajo pero en orden se logra, por ello indica que quienes quedan como presidente o secretaria no deberían estar en otras actividades.

Mónica Zuleta Salas: Agradece a la profesora Esperanza y agradece a la Junta por su labor, indica que en el empalme recomienda que después de designar comunicarse con la profesora Esperanza para entrega de las actas.

Héctor Iván García García: me quedé sin internet

Walter Alonso Santos Abello: En los inconvenientes que se han tenido por el manejo y la aprobación de los auxilios han prestado colaboración, está contento porque se ha logrado canalizar y se ha logrado la normatividad para las solidaridades y han visto que no todas las solidaridades se pueden dar por los estatutos, indica que hay que trabajar más para estar más consolidados con nuevos miembros, agradece a los colegas de la Junta por haberlos hecho partícipes y sacar adelante la Junta. Dedicó palabras al profesor Héctor Iván García García y que se retire indica que hará falta ya que conoce la política universitaria y ha dado buenas direcciones y pide que no deje la Junta.

Juan Esteban Pérez Montes: agradece a los representantes Profesionales ante el Consejo Superior y Académico por su participación en la Junta y por sus informes ya que pusieron al estamento la causa de lucha seria. Y seguiremos con su acompañamiento en las Juntas.

Cecilia Plested: Es importante que se logre más asociados y cree que es una tarea que hay que hacer y hay un punto a discutir lo que dicen que la universidad está aporreada por delincuentes externos y hay que analizarlo de otra forma.

Esperanza López Gómez: Le gustaría la profesora Olga Restrepo Espinosa como presidente, vicepresidente profesor Juan Esteban Pérez Montes Esteban, Tesorero Walter Alonso Santos Abello y secretario o secretaria alguien bien juicioso (a) y desea éxitos.

4.Designación de cargos en la nueva Junta

Juan Esteban Pérez Montes: Solicita al pleno de los asistentes siendo las 11:42 a.m. solicita grabación de la reunión para elección de nuevos delegatarios para la Junta Directiva, grabación que se tiene para ánimo documental, el cual se elimina cuando el acta está aprobada.

Mónica Zuleta Salas: Agradece a los nuevos profesores que ingresan a la Junta y los felicita y como profesora y asociada y propone de presidente a la Profesora Olga Restrepo Espinosa y ojalá a futuro una Rectora.

Juan Esteban Pérez Montes: Saluda a los nuevos integrantes de la Junta ya que es importante el remplazo y las condiciones actuales y el natalicio de Héctor Abad G. en el mes de diciembre una presidencia desde la Facultad de medicina y lleguen visiones nuevas y hay varias Juntas sin la visión femenina y le parece importante que el trabajo remoto es más tranquilo y un próximo retorno y promover la presidencia de la profesora Olga Restrepo Espinosa se necesitan voces que unan y ya con experiencia es una garantía de una presidencia ecuánime seria y comprometida. Deja para discusión para la reunión de hoy. Y el trabajo de secretaría muy dedicado y exigente para los documentos legales y las actas y tesorería indica la continuidad del profesor Walter Alonso Santos Abello. Y el cumplimiento del deseo de una Junta dinámica.

Nelson Orozco Álzate: Propone de Presidencia Profesora Olga Restrepo Espinosa y Vice presidente Juan Esteban Pérez Montes y secretaria María Cecilia Plested y suplente la profesora Beatriz.

Beatriz Estella López: Indica que le den un poco más de tiempo ya que es nueva en la Junta.

Juan Esteban Pérez Montes: se tiene el apoyo de Sara y Johanna para el desarrollo de las actividades de las asambleas y las Juntas y esto es un trabajo en conjunto.

Cecilia Plested: Reitera su postulación y reitera que el profesor Juan Esteban Pérez Montes será un excelente vicepresidente y tendrá mucho acompañamiento. Agradece e indica que el próximo año se retira de la Universidad y hará lo mejor en esta tarea y pide ayuda en la parte tecnológica. Postula a la profesora Olga Restrepo Espinosa como presidente.

Olga Restrepo Espinosa: Indica que se siente honrada y abrumada, acepta en las condiciones que hablaron y espera acompañamiento y acepta y espera responder

Juan Esteban Pérez Montes: Expone Las siguientes postulaciones de los dignatarios:

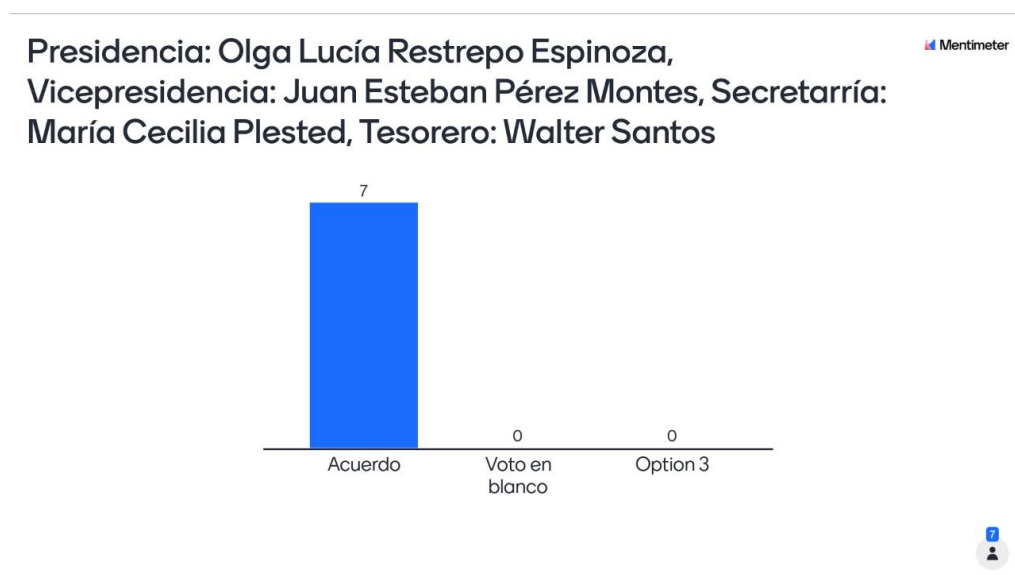
Presidencia: Profesora Olga Restrepo Espinosa.

Vicepresidente: Juan Esteban Pérez Montes.

Secretaría: María Cecilia Plested Álvarez.

Tesorero: Walter Alonso Santos Abello.

Se hace la votación de las anteriores postulaciones por votación secreta por el programa mentí votan solamente los 7 miembros principales se dan 5 minutos para la votación. Hay opción de acuerdo y voto en blanco. Con siete votos de acuerdo con los cargos propuestos.



Por lo tanto, los nuevos cargos dignatarios de la Junta Directiva de Asoprudea son los siguientes:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
Presidente	Olga Lucía Restrepo Espinosa	42.870.838
Vicepresidente	Juan Esteban Pérez Montes	71.684.802
Secretaria	María Cecilia Plested Álvarez	31.236.868
Tesorero	Walter Alonso Santos Abello	6.750.548
Vocal 1	Nelson Orozco Álzate	8.293.861
Vocal 2	Jenny Leal Flórez	43.798.759
Vocal 3	Rafael Darío Aguilar Aguilar	70.084.025
Suplente 1	Claudia Cecilia Álvarez Franco	42.685.863
Suplente 2	Beatriz Estella López Marín	43.554.687
Suplente 3	María Angélica Arzuaga Salazar	49.742.094
Suplente 4	José Joaquín García García	17.338.015
Suplente 5	Selnich Vivas Hurtado	79.580.095
Suplente 6	Yolima Bedoya González	43.558.311
Suplente 7	Mónica Consuelo Zuleta Salas	43.094.744

Cecilia Plested Álvarez: Se debe analizar el horario de la Junta y se cruzan con reuniones o clases y se cruzan y propone que la reunión de Junta sea de 8 a 10 y que sea cada 15 días y se mantendrá el WhatsApp de la Junta y todos los asociados son bienvenidos a las reuniones de Junta.

Juan Esteban Pérez Montes: lo apropiado que sea reunirnos cada 15 días, esto es más para asuntos muy de la Junta y se entiende que llegan varias cosas y se debe marcar unos objetivos y ser productivos en el estamento profesoral.

Mónica Zuleta Salas: Le gustaría que se tenga consideración en la Junta ya que hay una profesora que es de región y no vive en el valle de Aburrá y la idea es tener

en cuenta la posición de la Profesora Jenny y si hay presencialidad requiere apoyo para desplazarse.

Walter Alonso Santos Abello: de 8 a 10 los lunes se puede mirar cada 15 días y si la presidente requiere reunión la cita, la profesora que vive en Urabá y requiera el desplazamiento a Medellín tiene sus viáticos en avión.

Claudia Cecilia Álvarez: en la dinámica de hacer trabajo en equipo le parece oportuno y con la voluntad de aprender y si lo permiten puede apoyar a la secretaria.

Beatriz Estella López Marín: Indica la importancia de hacer comunicado indicando los nuevos integrantes de la Junta Directiva.

Mónica Zuleta Salas: Es bueno recordar las horas que se pueden destinar siendo parte de la Junta, presidente y secretaria. Es importante que esta misma semana en el boletín salga la nueva Junta Directiva.

Nelson Orozco Álzate: En el estatuto general se puede hacer cumplir lo que hace y la Junta ha negociado horas con su jefe.

Juan Esteban Pérez Montes: Indica que en la correspondencia 249 de 2014, miembros de la Junta Directiva de asoprudea, vocales y suplentes hasta 80 horas, Representantes de cada dependencia hasta 300 horas, tesorero asoprudea, dignatarios presidente y secretario hasta 600 horas 2/3, la vicepresidencia no tiene descarga solo 80 horas por ser parte de la Junta.

Walter Alonso Santos Abello: las 300 horas la han valido en el Instituto de química y se debe poner en el plan de trabajo y no se puede negociar.

María Cecilia: Aclara que no se negocia el plan de trabajo las horas que se asignen son las que tienen que respetar.

Olga Restrepo Espinosa: Agradece a la Junta y espera el apoyo de los profesores en todo el proceso y orientación y se tendrá reunión de Junta el próximo lunes 11 de octubre de 8:00 a.m. a 10:00 a.m.

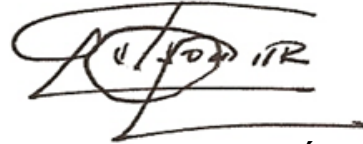
5.Asuntos varios

Estando todos presentes el texto del acta es leído y aprobado por los asistentes y por los miembros de la nueva Junta Directiva 2021-2022 en forma unánime.

Siendo las 12:36 p.m. de la misma fecha, se da por terminada la reunión.

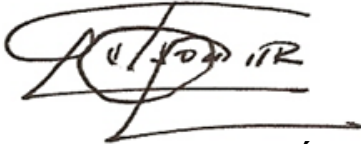


JUAN ESTEBAN PÉREZ MONTES
Presidente de la reunión



NELSON OROZCO ÁLZATE
Secretario de la reunión

Este documento es fiel copia del acta original la cual reposa en el libro de actas



NELSON OROZCO ÁLZATE
Secretario de la reunión